

recer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesado: Don Philip Andrew Gibbs.
DNI: 151677W.
Expediente: CO/2008/607/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 5 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 61 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Fernando Mogollón Terrón.
DNI: 06931136.
Expediente: CO/2008/607/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 5 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 61 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Helios Castillejo Nevado.
DNI: 30993486.
Expediente: CO/2008/610/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 10 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Pedro José García Fernández.
DNI: 30837502.
Expediente: CO/2008/614/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 12 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 120 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Durac Tutu.
DNI: 07994620.
Expediente: CO/2008/654/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 25 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Danut Orascu Flori.
DNI: X6272588M.
Expediente: CO/2008/663/G.C./PES.
Infracciones: 1. Leve, arts. 79.1 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de agosto de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 12 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Carmona Serrano.
DNI: 29913829Y.
Expediente: CO/2008/328/AG.MA/EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.3, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 11 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Cordero Pino.
DNI: 30468736S.
Expediente: CO/2008/397/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 21 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,04 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de agosto de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 12 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesado: Don Cesáreo García Zurita.
DNI: 30437499N.
Expediente: CO/2008/461/G.C./PA.
Infracciones. 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio.
Fecha: 28 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Federico Rodríguez Romero.
DNI: 30547838C.
Expediente: CO/2008/510/G.C./PA.